

BASES CONCURSO

“Enamorados por Completo”

I. Concurso:

Concurso válido desde el día 10 de febrero del 2020 hasta el **14 de febrero del 2021 a las 19:00 hrs.**

II. Mecánica del concurso:

- Todos los participantes deberán seguir nuestra página de Facebook (SanJorgeChile) y/o Instagram (SanJorge_Chile)
- Para Facebook: En los comentarios de la publicación del concurso, se deberá subir un pantallazo usando el filtro #EnamoradosXcompleto que está en el perfil de San Jorge.
- Para Instagram: Buscar el filtro #EnamoradosXcompleto en nuestro perfil y subir una historia usándolo y etiquetándonos @sanjorge_chile.

III. Bases del concurso:

1. Premio válido para todo Chile Continental
2. El concurso tiene validez entre el 10 al 14 de febrero de 2021.
3. Puede participar cualquier persona que resida en el territorio nacional (Chile Continental) y sea mayor de 18 años de edad.
5. El sorteo se realizará el Lunes 15 de febrero.
6. Deberán seguir en Facebook a SanJorgeChile y en Instagram a @SanJorge_chile

IV. Premios:

1. Habrán 4 ganadores en total, dos ganadores en Facebook y dos ganadores en Instagram, los cuales se premiarán con una máquina para hacer pan más un Kit de Salchichas formato especial para Hotdogs San Jorge.

El pack de productos contiene:

2 cajas de 10 unidades de Salchichas formato especial para Hotdogs.

Los premios se entregarán de la siguiente manera:

El o la ganadora, será contactado por mensaje interno; deberá contestar con sus datos (Nombre completo, Rut, Email), con el fin de coordinar la entrega de su premio.

Si el ganador no responde al mensaje interno en el plazo estipulado (1 día desde que se hizo el contacto), San Jorge puede elegir a un nuevo ganador.

V.- Responsabilidades:

Ni el Organizador ni el Patrocinador serán responsables por cualquier causa extraña que no les sea imputable, incluyendo, entre otras, las interrupciones, cortes y/o cualquier deficiencia que pudiere dificultar el acceso y/o la navegación en Internet por parte de los Participantes o del público en general.

El Organizador se reserva el derecho de eliminar del Concurso a todos los participantes que actúen en forma indebida o incumpliendo cualquiera de las disposiciones de estas Bases y Condiciones. Los Participantes serán responsables de la veracidad y precisión de toda la información enviada. La responsabilidad del Organizador finaliza con la entrega del premio. Los **ganadores deberán estar dispuestos a ser fotografiados y/o grabados por la organización del concurso, esto con fines únicamente promocionales**

durante los días posteriores al concurso. Los Participantes aceptan incondicionalmente las presentes Bases y Condiciones.

VI. Autorización:

Todos los Participantes del Concurso autorizan expresamente al Organizador, durante el plazo de 24 meses, contados a partir de la finalización del plazo de Vigencia, a difundir por Internet y/o en los medios que el Organizador estime convenientes, cualesquiera fueran ellos, sus nombres y apellidos y ciudad de origen, fotografías, videos y en general, todos aquellos datos que pudieran requerirse con motivo del presente Concurso. La autorización aquí descrita no causará derecho a contraprestación alguna por parte del Organizador ni del Patrocinador, distinta al derecho a participar del Concurso y a optar por el premio.

VII. Gastos Adicionales:

El Ganador deberá asumir por su cuenta todos y cada uno de los gastos y costos que pudieran ocasionarles el retiro del premio y la participación en el presente Concurso. Los gastos no mencionados en las presentes Bases y Condiciones y/o todo otro gasto adicional en el que incurran los participantes serán cargo de ellos. Asimismo, cualquier impuesto, patente, estadía, traslados, viaje extra o contribución quedan a cargo del ganador.

VIII. Prohibición de Participación Indebida:

El Organizador se reserva el derecho de impedir la participación y/o de eliminar a todo Participante que actúe en forma indebida. En tal sentido, y sin que el presente listado sea taxativo, el Organizador se reserva el derecho de eliminar: i) a todo aquel que durante su registro en el Concurso o durante su desarrollo utilice un método automático de participación, ya sea mediante software o sistema automatizado (tipo araña o robot o lectores fuera de línea)

y/o hardware específico, o cualquier otra herramienta distinta de un método de participación manual y/o personal, y ii) a todo aquel Participante que participe en forma indebida y/o en directa violación de las presentes Bases y Condiciones y/o utilice un software, sistemas especiales, dispositivos no autorizados y/o más de un tipo, versión o copia de software de navegación por vez o utilice cuentas falsas. La violación de estas reglas por parte de los Participantes es causa de descalificación total y permanente del Concurso. En caso que el Organizador determine que algunos de los Participantes registrados han violado alguna de las reglas fijadas en las presentes Bases y Condiciones procederá a su inmediata exclusión, sin posibilidad de reclamación alguna.

IX. Modificación o Suspensión de los Términos y Condiciones:

Las presentes Bases y Condiciones podrán ser modificadas suspendidas o canceladas por el Organizador, caso en el cual, será comunicado a través del mismo medio en que se difunda el Concurso. El posterior uso que usted haga de los datos tras la implementación de las eventuales modificaciones, constituye su consentimiento de las nuevas Condiciones de Uso. Es responsabilidad del Participante revisar con regularidad si las presentes Bases y Condiciones de uso han sido modificadas y reconsiderar tales cambios. El Organizador no se responsabiliza por los daños que irroque el uso de la aplicación incorporada al Concurso, circunstancia que es conocida y aceptada por los Participantes. El Organizador puede extender la duración del concurso si este lo estima pertinente.

X. Código de Conducta del Usuario:

El concurso permitirá a los usuarios compartir o emitir contenido a la Plataforma de Facebook e Instagram. Por lo anterior, y sin perjuicio de lo establecido en las Condiciones de Facebook e Instagram, usted acuerda por la presente que no utilizará la promoción para cargar, postear, comunicar o de cualquier modo transmitir desde, o hacía, la Plataforma de Facebook e

Instagram cualquier Contenido del Usuario que: i. sea difamatorio, de libelo comercial, pornográfico u obsceno; ii. contenga, represente, incluya trate o implique, sin perjuicio, cualquiera de las siguientes: desnudez; consumo de drogas, alcohol o tabaco; actividad sexual explícita o gráfica, o insinuación sexual; lenguaje y/o símbolos groseros, vulgares u ofensivos; caracterizaciones peyorativas de grupos étnicos, raciales, sexuales, religiosos o de cualquier otra índole; contenido que promocióne, apruebe y/o debata cualquier conducta o comportamiento ilegal, inapropiado o arriesgado; información personal de individuos incluyendo, entre otros, nombres, números de teléfono y direcciones (físicas o electrónicas), excepto bajo el debido consentimiento; conductas u otras actividades consideradas en falta de las presentes Bases y Condiciones de Uso y/o las Condiciones de Facebook e Instagram; mensajes comerciales, comparaciones o pedidos de productos o servicios (distintos a los de San Jorge); y cualquier otro contenido que sea o pudiera ser considerado inapropiado, inadecuado u ofensivo, según la determinación de los Moderadores a su absoluto criterio; iii. contenga cualquier referencia o reproducción de terceras personas, excepto bajo el debido consentimiento de la totalidad de dichos individuos. Si el contenido incluye referencia a o reproducción de terceras partes que sean menores de edad, debe obtenerse además consentimiento del padre o tutor legal; iv. contenga cualquier producto comercial y/o su marca, marca registrada, logotipo o promoción (distintos a los de San Jorge) y sea despreciativo o pudiera ser visto como despreciativo de San Jorge o de sus productos; v. infrinja o pueda infringir los derechos de propiedad intelectual, derechos de privacidad, derechos de publicidad, u otros derechos de propiedad ajenos u ocasionen cualquier demanda de pago, fuere la que fuere; o vi. contenga cualquier virus, troyano, o cualquier otro código, archivo o programa informático diseñado para interrumpir, destruir o limitar la funcionalidad de cualquier software o hardware de computadora o equipamiento de telecomunicación.

XI. Obligaciones y Responsabilidades del Usuario:

Sin perjuicio de lo establecido en las Condiciones del concurso, usted acuerda por la presente indemnizar, defender y eximir de responsabilidad al Organizador, Patrocinador y sus respectivos dueños, afiliados, socios comerciales y cada uno de sus respectivos directivos, agentes y empleados de cualquier pérdida, responsabilidad, reclamo, demanda, daño o gasto impuesto a terceros con ocasión de la utilización del concurso o incumplimiento de las presentes Bases y Condiciones de Uso. Lo anterior incluye, entre otros, todos y cada uno de los reclamos y/o acciones basados en derechos de publicidad, difamación, invasión de la privacidad, violación de los derechos de autor, violación de la marca registrada o cualquier otra propiedad intelectual. Se deja expresamente aclarado que el fraude, modificación al sistema de participación o engaño, trampa, su intento, o cualquier acción o participación (del Participante y/o de terceros en beneficio del Participante) contraria a los principios de este Reglamento y/o a la buena fe (incluyendo la participación con Datos erróneos, inexactos y/o fraudulentos), producirá la eliminación automática del Participante, sin obligación de notificación alguna por parte del Organizador o Patrocinador, sin derecho a reclamo alguno al respecto, y sin perjuicio del ejercicio de las acciones civiles, penales o de cualquier otra naturaleza que pudieran corresponder.

XII. Obligaciones de los Moderadores y Notificación de Violación del Contenido del Usuario:

Por regla general, los Moderadores no controlan ni editan el Contenido del Usuario, pero se hace reserva del derecho, a su entera discreción sujeta únicamente a las Condiciones del concurso, de editar, modificar o eliminar cualquier Contenido del Usuario, o de requerirle a un Usuario modificar o editar su Contenido del Usuario, si se recibe un reclamo o notificación con respecto a material supuestamente infractor en el Contenido del Usuario, alguna conducta irregular que no cumpla con normas de uso de la aplicación, o por cualquier otra razón. Para reclamos referidos al Contenido del Usuario y/o para dar

notificación de material supuestamente infractor, por favor contáctenos personalmente, al correo electrónico especificado anteriormente.

XIII. Emisiones Electrónicas:

La transmisión de datos o información a través de Internet u otras formas de redes no es segura, y está sujeta a posibles pérdidas, interceptación o modificación mientras esté en tránsito. El Organizador no asume ninguna responsabilidad por cualquier daño que usted pueda sufrir o costos en los que usted pueda incurrir como resultado de cualquier transmisión electrónica a través de Internet, tales como transmisiones que supongan el intercambio de mensajes electrónicos de cualquier tipo (incluso aquellos que puedan contener su información personal). Bajo ninguna circunstancia la información que usted proporcione, que sea distinta de aquella relacionada con su información personal, requerida será considerado confidencial, ni creará ninguna obligación fiduciaria hacia usted, ni generará responsabilidad hacia usted de nuestra parte en caso de que dicha información sea involuntariamente publicada por nosotros o visitada por terceras partes sin su consentimiento.

XIV. Marcas Registradas:

La marca San Jorge y otras marcas particulares de CIAL Alimentos o sus Afiliadas, son y continuarán siendo las marcas registradas y denominación comercial y de propiedad exclusiva de CIAL Alimentos o sus Afiliadas. Cualquier utilización de tales marcas, distinta a aquellas relacionadas con el Contenido del Usuario, sin previo consentimiento escrito está estrictamente prohibida. Otras marcas registradas que puedan figurar en la Aplicación son propiedad de sus respectivos dueños.

XV. Exclusiones:

No podrán participar en este Concurso los trabajadores que formen parte de la empresa CIAL Alimentos, Agencias y proveedores. Y sus familiares en primer grado.

XVI. Disposiciones Generales:

1) San Jorge- CIAL ALIMENTOS se reserva el derecho de cancelar, suspender, o modificar estas bases y regulaciones, así como la organización y/o dirección de este concurso.

2) Cualquier situación no contemplada en estas Bases y Condiciones será definida por San Jorge y los concursantes no tendrán derecho alguno de reclamo.

3) San Jorge no será responsable de los daños, de cualquier naturaleza, directos, indirectos y/o circunstanciales ya sean inmediatos o diferidos, que pudieran aparecer con ocasión o como consecuencia de la entrega y uso del Premio. El uso del Premio es de exclusiva responsabilidad del ganador, y/o, de sus representantes legales según el caso.

4) Los Participantes, por el simple acto de participar en el Concurso, liberan al Organizador y al Patrocinador, así como a sus respectivas compañías afiliadas, subsidiarias, sucursales y matrices funcionarios, directores, empleados y agentes, de toda y cualquier demanda o acción de responsabilidad legal de cualquier naturaleza en relación con el recibo o uso del Premio. La presente liberación se hace extensiva a cualquier responsabilidad derivada de daño o perjuicio de índole personal, corporal o patrimonial, directa o indirecta, actual o futura, que pueda sufrir el Ganador o tercero, con motivo u ocasión de haber participado en el Concurso.

5) El Organizador se reserva el derecho de establecer y pronunciarse sobre aquellas situaciones o circunstancias que no estén expresamente previstas en

estas Bases y Condiciones. Así mismo, el Organizador y el Patrocinador se reservan el derecho de cancelar, suspender o modificar este Concurso por caso fortuito o fuerza mayor.

6) Los participantes, por el simple acto de participar en el Concurso ceden de manera voluntaria a San Jorge todos los derechos sobre su realización, filmación y difusión, incluso en caso de resultar seleccionado como Ganador.

XVII. Ley Aplicable y Jurisdicción:

Las presentes Bases y Condiciones de uso, y otros asuntos relacionados con las mismas serán reguladas por leyes y tribunales competentes de la República de Chile, renunciando expresamente el Usuario a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles por razón de su domicilio presente o futuro. Si cualquiera de las disposiciones de las presentes Condiciones de Uso son declaradas nulas o inejecutables por cualquier Corte con jurisdicción competente, tales disposiciones serán regidas hasta el grado máximo que permita la ley, y las restantes disposiciones de las presentes Condiciones de Uso continuarán en plena vigencia y efecto. En caso de cualquier discrepancia o inconsistencia entre los términos y condiciones de las presentes Bases y Condiciones de uso. Al hacer clic en la casilla "Acepto Términos y condiciones", usted indica que ha leído, entiende completamente y se obliga a las presentes Bases y Condiciones de uso.